



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
Dirección Desarrollo Comunitario

DECRETO MUNICIPAL N° 1808 /

LONGAVI, **11 SET. 2017**

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 2462 del 06 de Diciembre de 2016, mediante el cual el Sr. Cristian Menchaca Pinochet asume como Alcalde de la Comuna de Longaví.

El Decreto Municipal N° 2.404, de fecha 06 de diciembre de 2016, que determina orden de subrogancias por ausencia formalizada del Sr. Alcalde y Directores Municipales.

El Decreto Municipal N° 2.445 de fecha 28 de diciembre de 2016 que aprueba el Presupuesto Municipal 2017.

El Decreto Municipal N° 355 de fecha 16 de Febrero de 2017 que delega atribuciones alcaldicias y la facultad de firmar, bajo la fórmula "Por Orden del Señor Alcalde" en la Administración Municipal.

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que dentro de las actividades culturales y recreativas programadas para la conmemoración de un nuevo aniversario patrio, se encuentra la realización de una COMPETENCIA CICLISTICA "RALLY LONGAVI 2017", a efectuarse en nuestra comuna, el día 18 de septiembre del año en curso, contemplándose una serie de categorías, con la respectiva premiación a los ganadores de cada uno de ellas.

Que el artículo 4° letra e) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades faculta a los municipios a desarrollar funciones relacionadas con la recreación, como acontece en esta especie.

DECRETO:

APRÚEBESE las siguientes BASES COMPETENCIA CICLISTICA "RALLY LONGAVI 2017".

Rally MTB 18 de Septiembre Longaví 2017
desde las 10.00AM inscribiendo en calle 1 sur con 3 oriente (frente piscina municipal)

Resumen:

Lugar: Longaví-camino a pre cordillera

Fecha: 18 de septiembre 2017

Hora salida: 12.00hrs.

Valor inscripción: GRATUITA

Pre-inscripción web:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfk12as3blpJfvf1veuqJ8-K4PzF9u5DskANCeSNcw1MYc0SA/viewform>

Categorías:

Las categorías oficiales son:

Elite: Sin rango de edad, con experiencia.

Damas: sin rango de edad

Junior: 16-17 años

Novicios: 18-29 años, sin experiencia



Decreto
N°

Master A: 30-39 años de edad

Master B: 40 y más.

XXL: CORREDORES DE PESO CORPORAL SOBRE 100KG, (SERAN PESADOS EL DIA DE LA CARRERA)

General: Sin rango de edad, al mejor tiempo de toda la categoría.

***Edades cumplidas a la fecha.

Introducción

Longaví (viene del mapudungun 'cabeza de culebra' Lonko Filu), es una comuna de la provincia de Linares, en la VII Región del Maule (Chile).

Se emplaza en el sector oriente del Valle Central, destacando en ella la presencia de ríos como el Achibueno, Longaví y Liguay. Hacia la Cordillera de los Andes se observa una gran cantidad de cerros y colinas boscosas, que dan paso a montañas nevadas, siendo el principal atractivo el Nevado de Longaví.

La comuna de Longaví se encuentra ubicada en lo que antiguamente era la Hacienda de Longaví, la cual había sido dada a la Compañía de Jesús en 1639. Tras la expulsión de éstos, asume la propiedad el señor Mateo Sotomayor. En 1904, se conforma la Villa de Longaví, la cual sería oficialmente fundada en 1937.

BASES

Rally MTB 18 de Septiembre Longaví 2017

Con motivo de la conmemoración de un nuevo aniversario patrio, la Ilustre municipalidad de Longaví y club de ciclismo "Masterbike" de Longaví tienen el agrado de invitar a la clásica ya carrera Rally MTB 18 de Septiembre Longaví, donde se encontrarán con recorridos por asfalto y ripio, rodeado de naturaleza de la zona. El trayecto es de un nivel al acceso de cualquier participante.

Pre-Inscripciones

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfk12as3blpJfvf1veuqJ8-K4PzF9u5DskANCeSNcw1MYc0SA/viewform>

*Se puede usar todo tipo de bicicleta de montaña 26 27.5 o 29er

*No se aceptan bicicletas con motor.

Abastecimiento.

- En el km. 22 del recorrido líquidos y frutas
- Colación para los corredores al finalizar la competencia

Ubicación

La carrera se realizará por los alrededores de Longaví, con partida y llegada en calle 1 sur con 3 oriente (frente piscina municipal).

Longaví, Región del Maule, Se ubica a 15km al sur de Linares, por la ruta 5 sur.

Recorrido:

Desafío completo (50 km aprox): plaza Longaví - Los Cristales- La tercera - Chalet Quemado - La Cuarta - La Quinta Norte - Hualonco - La rubia - El Transito - Chalet Quemado - Longaví.

Horarios:

Inicio competencia: Lunes 18 de septiembre, 12.00 hrs, plaza de Longaví
Inscripciones y ratificaciones: Lunes 18 de septiembre, desde 10.00 hrs, plaza de Longaví

Premiación:

Se realizará la premiación de las diferentes categorías desde las 14:30 hrs.

1º lugar trofeo

2º y 3º lugar medalla.

Se premiará con dinero en efectivo a los ganadores del primer lugar de cada categoría.

De la premiación en dinero:

Elite: 1er lugar	\$40.000
Damas: 1er lugar	\$40.000
Junior: 1er lugar	\$40.000
Novicios: 1er lugar	\$40.000
Master A: 1er lugar	\$40.000
Master B: 1er lugar	\$40.000
XXL: 1er lugar	\$40.000
General: 1er lugar	\$40.000

Sumado a los estímulos en dineros, se premiara con medallas conmemorativas, a los segundos y terceros lugares en la totalidad de las categorías. Las medallas están valoradas en \$ 2.000 pesos, cada una dando un monto de \$32.000.-

Además ocho trofeos para los primeros lugares de cada categoría. Dichos trofeos son valorados en \$19.490.- cada uno, dando un monto de \$155.920.-

Dichos premios se entregarán una vez finalizado el concurso, de acuerdo a determinación de la Comisión Organizadora. El habilitado certificará la entrega de los premios en dinero.

Seguridad

Durante los reconocimientos, calentamiento y la competencia, es obligatorio el uso de casco. El incumplimiento de esta norma dará motivo a una descalificación inmediata. Deberá portar también el número de competencia en la parte delantera de la bicicleta durante toda la carrera.

- Banderilleros en cruces peligrosos.
- Motoristas, con kit de primeros auxilios.
- Personal paramédico.



Decreto
Nº 1808117

- Señalética.

Números de Competencia

El uso de los números de competencia, será obligatorio durante toda la competencia, de acuerdo a lo establecido en el reglamento vigente.
Inscripción:

- Cierre de inscripciones, lunes 18 de septiembre, a las 11.30 hrs, plaza de Longaví
- Cierre de pre- inscripciones on line, sábado 16 de septiembre, a las 22.30 hrs

Al firmar la ficha de inscripción el corredor declara estar en conocimiento de las bases y reglamento de Rally MTB 18 de Septiembre Longaví 2017 y tiene presente que el MTB es un deporte riesgoso, que puede ocasionar al participante accidentes traumáticos graves, riesgos que están asociados tanto a los entrenamientos como a las competencias. Por este acto libera de toda responsabilidad a los organizadores, jueces, patrocinadores y auspiciadores ligados a este evento deportivo.

Al ingresar al recinto donde se realiza el evento, el público asistente, acepta las condiciones descritas en el párrafo anterior y desliga de responsabilidad a la producción del evento, en caso de accidentes de cualquier tipo, siendo de su responsabilidad la prevención de los mismos. Los sectores del circuito donde circulan los competidores están debidamente marcados y se prohíbe al público en general, transitar por ellos.

Post carrera frutas disponibles para los corredores.-

De la Comisión Organizadora:

La Comisión Organizadora es presidida por don Alvaro Ortiz Suazo.

Cualquier punto no establecido en estas bases, se atenderá a la brevedad por la Comisión Organizadora.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.

gavi
para
de los

"Por Orden del Sr. Alcalde"



VALERIA ARANCIBIA JAQUE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



NANCY CHAVEZ PEÑA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

S.González/D.SanMartín

Distribución:

Dirección de Administración y Finanzas
Archivo Página Web
Archivo Oficina de Partes
Archivo DIDECO.

